

NORMATIVA EUROPEA ECE R10

R10

Encontraras este simbolo en las fichas de nuestros productos que cumplan esta normativa

¿Qué es la ECE R10?

La compatibilidad electromagnética (CEM) es una característica de calidad esencial en los sistemas ópticos de señalización y describe dos factores:

- **Emisión de interferencias:** Se limita la emisión de interferencias electromagnéticas a un nivel que garantice el buen funcionamiento de otros dispositivos en el entorno.
- **Resistencia a las interferencias:** Queda garantizada una resistencia lo suficientemente alta como para no verse afectado frente a las interferencias electromagnéticas que actúan desde el exterior.

Todo ello se basa en la norma CISPR 25, así como también en la ISO 7637 y 11452

Ver el reglamento: [Reglamento no 10 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE\) — Prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética](#)